

VALORACIÓN ECONÓMICA PARA EL EJERCICIO 2016 DEL PLAN DE RACIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, APROBADO EN CONSEJO DE DIRECCIÓN EL 31 DE OCTUBRE DE 2012

El Plan de racionalización de la gestión económica de la Universidad de Zaragoza fue aprobado en Consejo de dirección el 31 de octubre de 2012. El objetivo fundamental de dicho plan se basaba en conseguir un incremento de los ingresos y una disminución de los gastos que permitiese alcanzar de forma efectiva la imposición legal de estabilidad presupuestaria.

Entre Noviembre de 2012 y Febrero de 2013 se aprobaron una serie de instrucciones, acuerdos y resoluciones de la Universidad que desarrollaron el contenido de la puesta en marcha de algunos apartados recogidos en el Plan. Adicionalmente, el 10 de Noviembre de 2014 se publica una resolución del Rector Magnífico por la que se mantiene y amplía a 2015 y 2016 el Plan de racionalización de la gestión económica de la Universidad de Zaragoza.

Tras el primer ejercicio económico de aplicación del Plan de Racionalización de la Gestión Económica, se presentó ante Consejo de Gobierno una valoración económica del mismo. Realizado el cierre contable de 2016, se ha procedido a medir los resultados de su aplicación para este nuevo ejercicio.

En resumen, como fruto de la aplicación del conjunto de normas desarrolladas, del esfuerzo realizado por todas las Unidades de gasto de la Universidad y del control de ingresos y gastos efectuado centralizadamente, la cuantía resultante de las medidas ha ascendido a 5.205.086 euros, a lo largo del año 2016:

INGRESOS	1.156.374	22%
GASTOS	4.048.712	78%
TOTAL	5.205.086	100%

Es preciso hacer hincapié en la dificultad que supone continuar ahorrando cuando las medidas aplicadas se adoptan varios años consecutivos, ya que la valoración económica del ahorro es importante el primer año pero disminuye paulatina y considerablemente en los siguientes, como puede apreciarse en el resumen de la valoración del plan de racionalización desde su implantación:

	2013	2014	2015	2016	TOTAL
INGRESOS	2.493.669	2.051.803	543.969	1.200.430	6.289.871
GASTOS	7.085.156	6.542.899	3.035.709	4.048.712	20.712.476
TOTAL	9.578.825	8.594.702	3.579.678	5.249.142	27.002.347

A continuación, se incluye un resumen en el que se desglosan las medidas adoptadas, junto con la valoración económica de las mismas en el ejercicio 2016.



1. ACCIONES SOBRE LOS INGRESOS:

Acción	Concepto	Valoración €
1.1.	Modelo de financiación	
1.2.	PRECIOS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA	218.082
	Revisión de los precios públicos de matrícula	
	Reducción del plazo para solicitar anulación de matrícula	
	Incremento de los importes referidos a otros precios académicos	
	Fijación en un 15% del importe retenido en concepto de compensación de utiliz de infraestructuras a Estudios propios	218.082
1.3.	PRECIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	982.348
	Fijación en un 15% del importe retenido por compensación de utilizació infraestructuras a Contratos OTRI	649.524
	Ajuste a un 15% del importe retenido por compensación de utilización infraestructuras a las actividades de Cátedras Institucionales y de Empresa	60.585
	Ajustar precios de los Servicios de Apoyo a la Investigación	48.958
	Asignación de un 40% de los recursos liberados disponibles de los proyectos Europeos	123.108
	Incremento de los servicios de acceso de tráfico rodado	18.419
	Ajuste de ingresos percibidos por estancias en los colegios mayores	13.603
	Revisión y actualización de los ingresos percibidos por cánones	
	Revisión precios por alquiler de aulas	68.151
	TOTAL MEDIDAS EN INGRESOS	1.200.430



2. ACCIONES SOBRE GASTOS DE PERSONAL

Acción	Concepto	Valoración €
2.1.	CONTRATACIÓN Y NÓMINAS	159.762
	Incidir en el proceso de revisión de la oferta de asignaturas obligator grupos de docencia	
	Revisión de la oferta de asignatura optativas	
	Regulación de la dedicación de la actividad docente Continuación del proceso de optimización de recursos en la fasicontratación del PDI	151.620
	Continuación del proceso de racionalización del número de cargos Académicos	
	Revisión de la estructura departamental	
	Ampliación del periodo de carencia necesario para sustituir efectivos	
	Flexibilización del concepto de Unidad en la RPT del PAS	
	Elaboración de la plantilla de referencia del PAS	
	Reducción de las horas extraordinarias del PAS	
	Otorgar mayor relevancia a la formación on line	8.142
2.2.	OTROS ASPECTOS	163.762
	Asistencia a las reuniones que supongan gastos únicamente por las pers indispensables	
	Planificación de las reuniones de forma que se evite incurrir en gasto alojamiento	163.762
	Envío de la documentación necesaria para reuniones por medios electrónicos	
	Reducción de los gastos de desplazamiento	
	Utilización de sistemas de videoconferencia	
	Supresión de espacios intercambio de vacaciones	
	FOTAL MEDIDAS EN GASTOS DE PERSONAL	323.524



3. ACCIONES SOBRE GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS Y SOBRE INVERSIONES

Acción	Concepto	Valoración €
3.1.	CIERRE DE INSTALACIONES UNIVERSITARIAS	995.632
	Cierre de instalaciones universitarias durante periodos vacacionales	562.557
	Cierre de instalaciones universitarias durante los sábados	433.075
3.2.	CONSUMO DE ENERGÍA, COMBUSTIBLE Y AGUA	345.813
	Consumo de energía	266.816
_	Consumo de agua	
	Consumo de combustible	78.997
3.3.	COMUNICACIONES	50.658
	Telefonía y Administración electrónica	50.174
	Control de envíos postales y mensajería	484
3.4.	IMPRESORAS Y EQUIPOS MULTIFUNCIONALES	117.077
3.5.	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	1.824.200
3.6.	INMOVILIZADO MATERIAL	
3.7.	PUBLICACIONES	51.312
3.8.	EXPOSICIONES (CIERRE DEL PARANINFO LOS DOMINGOS)	
3.9.	PUBLICIDAD Y MERCHANDISING	



3.10.	GASTOS PROTOCOLARIOS	1
3.11.	PROVEEDORES	296.440
Revisió	Revisión de las condiciones de las contrataciones de servicios	
3.12.	ASIGNACIÓN DE GASTO A UNIDADES	44.056
	Disminución de la asignación en varias UPs	44.056
	TOTAL MEDIDAS EN GASTOS	4.048.712

TOTAL MEDIDAS UZ 2016	5.249.142€